

MANUAL DE IMAGEN E IDENTIDAD CORPORATIVA

DEFINICIONES, USOS Y APLICACIONES – 2026



BARRANQUILLA Y CÚCUTA - COLOMBIA | VIGILADA MINEDUCACIÓN



Dirección de Comunicaciones

Directora de Comunicaciones:
Karen González Pombo

Diseño y Diagramación:
Laura A Carruyo Rincón

ÍNDICE

Cap. 1 Logosímbolo

1. Introducción
2. Objetivos
3. Símbolo oficial
4. Logosímbolo oficial
5. Logosímbolo horizontal
6. Logosímbolo vertical
7. Construcción del símbolo
8. Construcción del logosímbolo
9. Tipografía
10. Tipografía secundaria
11. Colores institucionales
12. Colores secundarios
13. Blanco y negro
14. Usos no permitidos
15. Tamaño mínimo
16. Presentación con otras marcas
17. Área de reserva
18. Ubicación
19. Nombres internos
20. Frase institucional
21. Eslogan
22. Submarcas
23. Medalla de Acreditación Institucional

Capítulo 1

Logosímbolo

Introducción

Las normas, guías y parámetros de uso de este manual están dirigidas especialmente a los profesionales responsables del diseño, creación y producción de cualquier material de comunicación de la Universidad, y para todos los funcionarios, que de una u otra manera están en constante uso de su imagen, para que conozcan su valor, su identidad, su razón de ser y sean también guardianes de su presentación, producción y proyección, porque el ideal es ser siempre un icono de excelencia y calidad. Todas las aplicaciones de la identidad visual de la Universidad deben seguir los lineamientos que se describen en este manual. Para cualquier información adicional se debe consultar con la Dirección de Comunicaciones de la Universidad Simón Bolívar.

Objetivos

1. Unificar y fortalecer la imagen de la Universidad Simón Bolívar a través de normas, guías y parámetros para el diseño, creación, uso, producción de cualquier material de comunicación impresa, digital y/o audiovisual.
2. Generar y promover sentido de pertenencia entre toda la comunidad universitaria, por medio del aprendizaje de la marca institucional, reconociendo su valor, el significado de su identidad, su razón de ser y la proyección de su imagen actuando como guardianes de su correcta presentación, producción y proyección.
3. Garantizar para futuro un crecimiento sólido y unificado de la imagen de la Universidad, para posicionar la marca a nivel nacional e internacional, que sea reconocida y recordada por la excelente calidad de sus servicios, la calidez de su talento humano y la gran oferta educativa que ofrece a toda la comunidad.

Símbolo oficial



La Universidad Simón Bolívar nace comprometida con el ideario bolivariano, y por eso la rúbrica del Libertador es la principal pieza emblemática de su heráldica. Se trata de caracteres extraídos de su firma en letras verdes, que representa la adhesión a una idea y un símbolo de Simón Bolívar.

El escudo suele presidir el frontispicio de los edificios institucionales y la comunidad universitaria en general acostumbrada a portarlo. Exhibe el verde, nuestro color emblemático, inspirado en las gestas Libertadoras del Padre de la Patria, General Simón Bolívar, y en la fertilidad de nuestros campos, base del desarrollo productivo de los países de Latinoamérica, convocados a la unidad hemisférica por Bolívar, en su Carta de Jamaica.



Logosímbolo oficial



El logosímbolo de la Universidad Simón Bolívar está conformado por dos elementos: el nombre “Universidad Simón Bolívar” en tipografía “Palatino-Bold” personalizada, y el símbolo como icono representativo. La letra “U” de “Universidad” se fusiona con el nombre “Simón Bolívar” diseñado con estilo caligráfico representando la firma del Libertador Simón Bolívar.

El uso correcto del logosímbolo es esencial para mantener y proteger la marca, por lo cual no está aprobado ningún tipo de rediseño, dibujo, manipulación o distorsión de la imagen o alguno de sus elementos, no debe ser alterada su configuración, ni se debe incorporar ningún elemento extraño. No se puede recrear o cambiar la tipografía, la configuración o el color. La imagen no debe utilizar ningún tipo de efecto gráfico, el arte original no debe ser manipulado en ninguna de sus versiones, y siempre debe ser reproducido en tecnología de alta resolución de manera precisa y consistente, como está especificado en este manual.

Logosímbolo horizontal



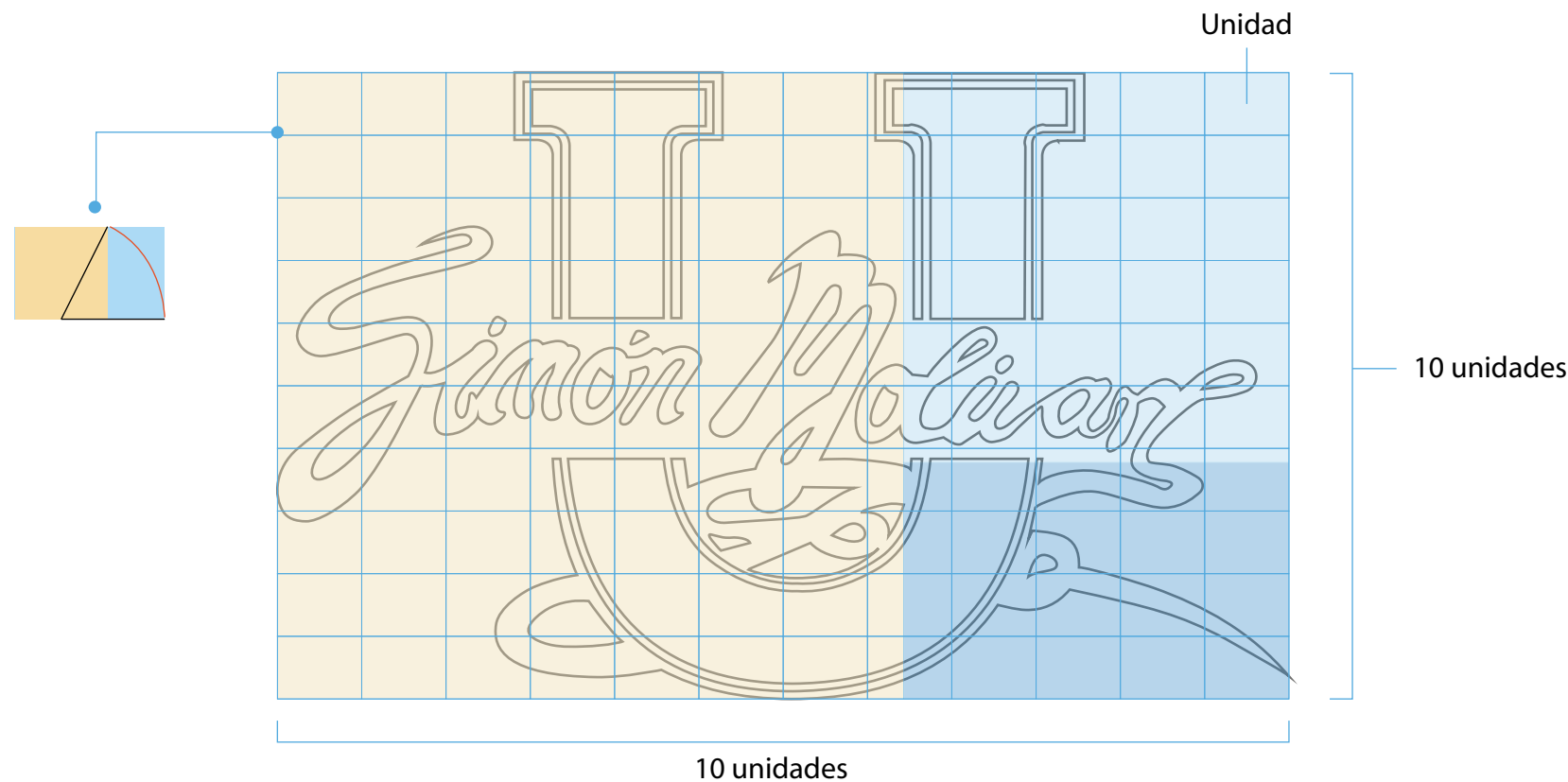
El logosímbolo de la Universidad Simón Bolívar, en su versión oficial (horizontal) está conformado por el símbolo ubicado del lado izquierdo y la tipografía (nombre) ubicado del lado derecho, es el diseño original y el que debe ser usado en primera instancia para representar la imagen de la Universidad Simón Bolívar por medio de cualquier material o medios de comunicación.

Logosímbolo vertical



El logosímbolo de la Universidad Simón Bolívar, en su versión vertical, está conformado por el símbolo ubicado en la parte superior y la tipografía (nombre) ubicado en la parte inferior del símbolo. Este diseño o versión del logosímbolo está pensado para aplicaciones especiales de espacio, estos casos pueden ser: áreas reducidas o materiales de comunicación pequeños, espacio compartido con otras marcas, materiales de aplicación vertical de gran tamaño, etc.

Construcción símbolo



El área de diseño del símbolo está definida a partir de un rectángulo áureo (un rectángulo cuyos lados están en una proporción igual a la razón áurea), proporción que no debe ser modificada o alterada. El rectángulo es dividido verticalmente en 10 partes iguales, dando como resultado el valor de una “unidad”, que posteriormente será utilizada para definir la posición y tamaño del nombre con respecto al símbolo. La construcción geométrica del símbolo se “replica” por medio de la cuadrícula resultante del rectángulo áureo.

Construcción de logotipo



El logotipo de la Universidad Simón Bolívar está conformado por el símbolo ubicado del lado izquierdo y la tipografía (nombre) ubicado del lado derecho, la relación de tamaño entre de las partes se define desde el símbolo, la posición de la tipografía (nombre) comienza desde el margen superior del símbolo marcado por la “unidad”, siendo la “unidad” una décima (1/10) parte de la altura del símbolo, hasta el margen inferior del símbolo marcado por la misma.

La distancia horizontal entre los elementos esta también definida a partir del símbolo, la posición de la tipografía (nombre) comienza desde el margen izquierdo del símbolo correspondiente a “16 unidades”, siendo la “unidad” una décima (1/10) parte de la altura del símbolo.

Palatino Linotype

A B C D E F G H I J K L M N O P
Q R S T U V W X Y Z 1 2 3 4 5 6 7
8 9 ! ; “ · \$ % & / () ¿ ? ^

a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x
y z 1 2 3 4 5 6 7 8 9 ! ; “ · \$ % & / () ¿ ? ^



La tipografía principal usada para conformar el nombre “Universidad Simón Bolívar” es la “Palatino Linotype” en estilo “Bold” y en mayúsculas. Esta tipografía puede utilizarse para la realización de artes, como ser aplicada a títulos principales y leyendas, se recomienda no utilizarla constantemente en una misma pieza publicitaria como títulos secundarios o textos informativos ya que sería contraproducente para la marca. Su uso no es obligatorio.

Helvética

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z 1 2
3 4 5 6 7 8 9 ! ; “ · \$ % & / () ¿ ? ^
a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z 1 2 3 4 5 6 7 8 9 ! ; “ · \$ % & / () ¿ ? ^

Arial

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z 1 2
3 4 5 6 7 8 9 ! ; “ · \$ % & / () ¿ ? ^
a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z 1 2 3 4 5 6 7 8 9 ! ; “ · \$ % & / () ¿ ? ^



La tipografía secundaria recomendada a usar son “Helvetica” y “Arial”, ideales la lectura en pequeña escala, para textos y grandes párrafos institucionales. También se pueden utilizar otro tipo de fuentes que se asemejen a estas y cuya legibilidad sea adecuada, en el logotipo se usan para indicar la ciudad en donde está ubicada la Universidad Simón Bolívar

Colores institucionales



CMYK		RGB	
C	86%	R	9
M	22%	G	132
Y	97%	B	59
K	7%	#	09843B

El color oficial es verde cuyo código de color es #09843B, en CMYK = 86%, 22%, 97%, 7% y en RGB = 9, 132, 59. El color no debe ser modificado o alterado de alguna forma ya que este es un elemento esencial que hace parte de la identidad institucional, su modificación y/o variación no se esta permitida en ningún caso.

Colores secundarios

 C:2 M: 1 Y: 23 K: 0 PANTONE 7499 PC	 C:18 M: 0 Y: 71 K: 0 PANTONE 388 PC	 C:0 M: 32 Y: 91 K: 0 PANTONE 7408 PC	 C:0 M: 60 Y: 88 K: 0 PANTONE 1585 PC	 C:46 M: 0 Y: 58 K: 0 PANTONE 7487 PC
 C:50 M: 0 Y: 84 K: 0 PANTONE 375 PC	 C:73 M: 0 Y: 88 K: 0 PANTONE 361 PC	 C:78 M: 0 Y: 81 K: 0 PANTONE 354 PC	 C:85 M: 19 Y: 82 K: 5 PANTONE 348 PC	 C:90 M: 33 Y: 85 K: 25 PANTONE 349 PC
 C:38 M: 0 Y: 29 K: 0 PANTONE 344 PC	 C:79 M: 18 Y: 34 K: 3 PANTONE 321 PC	 C:84 M: 30 Y: 42 K: 15 PANTONE 322 PC	 C:0 M: 15 Y: 36 K: 0 PANTONE 7507 PC	 C:2 M: 9 Y: 27 K: 0 PANTONE 7506 PC
 C:22 M: 0 Y: 4 K: 0 PANTONE 7457	 C:35 M: 9 Y: 2 K: 0 PANTONE 2708 PC	 C:70 M: 39 Y: 0 K: 0 PANTONE 2718 PC	 C:85 M: 45 Y: 0 K: 0 PANTONE 285 PC	 C:98 M: 71 Y: 8 K: 0 PANTONE 287 PC

Los colores secundarios se usan para ambientar, acompañar e ilustrar las distintas piezas gráficas institucionales, estos tonos presentados son los más usados y recomendados, sin especificar que sean los únicos a utilizar ya que la gama de colores secundarios es muy amplia, pero no se recomienda como uso principal los colores intensos y los tonos derivados del rojo, estos pueden ser aplicados en algunos casos.

Blanco y negro



El logotipo puede ser utilizado en blanco y en negro cuando se requiera, su uso es común en artes a blanco y negro, para artes a color que requiera uso de otro logotipo además del verde se recomienda el uso del logotipo blanco, sobre colores sólidos y degradados progresivos, especialmente recomendados los colores secundarios fuertes, óptimos para generar un contraste y que se pueda apreciar bien el logotipo. No se autoriza el uso del logotipo blanco sobre tramas de colores, fotografías, degradados marcados, texturas ni en colores de tonos rojos o derivados de él.

Usos no permitidos



El logotipo de la Universidad Simón Bolívar se debe mantener en su proporción original. No se debe estirar, ensanchar, comprimir, girar o voltear por ningún motivo.

No se le deben aplicar estilos gráficos, bordes, efectos de luz, sombra, efectos 3d, entre otros debe mantener su aspecto original

No se debe cambiar o alterar su color.

No se debe usar sobre fotografías, texturas, tramas, degradados marcados o cualquier otra superficie que afecte su estado y su correcta percepción.

No se debe usar el logotipo sobre colores fuertes o intensos, su aplicación correcta es sobre fondo blanco, o colores pasteles ocre sólidos, o degradados tenues, o con los colores secundarios.

No cambiar o alterar la proporción de sus elementos.

No agregar ningún elemento extraño al logotipo, siluetas líneas, gráficos, texturas, frases, leyendas o cualquier información adicional.

Tamaño mínimo



Impresión: 9.3 cm x 1.5 cm
Pantalla: 265px * 42px

Impresión: 6.3 cm x 1 cm
Pantalla: 180px * 28px

Impresión: 3 cm x 1.7 cm
Pantalla: 87px * 51px

Impresión: 1.6 cm x 1 cm
Pantalla: 46px * 28px

Para garantizar la correcta percepción del logotipo de la Universidad Simón Bolívar, este no puede ser diseñado y reproducido con un tamaño inferior a 1cm de altura conservando su proporción original. En este espacio se establecen los tamaños mínimos permitidos, en el caso del ultimo ítem solo será permitido el uso del símbolo único con previa autorización de los directivos de la universidad y para casos específicos aprobados.

Presentación con otras marcas



Cuando la Universidad comparte la organización de un evento o publicidad con varias instituciones, se prefiere utilizar un área de color blanco como soporte, en donde las otras instituciones conservan sus colores. Si se utiliza un fondo de color, este se preferirá verde de la gama de colores secundarios, con la versión en blanco para policromía y negro para artes en blanco y negro.

Cuando la Universidad es invitada por otra institución a participar en un evento y no puede elegir sus colores corporativos como fondo, si fuera sobre un fondo de color muy oscuro se deberá crear una franja de reserva blanca o utilizar usar la aplicación del logotipo invertido.

Si se comparte el área con otros logotipos no podrá colocarse la franja blanca solo al logotipo de la Universidad a modo de parche. Esta franja blanca se deberá extender de forma común a todos.

Para la publicidad interna y externa no podrán utilizarse elementos del logotipo de forma separada, invadir el área mínima de reserva con cualquier gráfico, elemento o información adicional, como frases, lemas, leyendas, entre otros.

Área de reserva



Unidad y 1/2



El área de reserva es el espacio que existe alrededor del logosímbolo para que no sea invadido por ningún otro elemento gráfico, fotografía, texto o corte de página puede invadir este perímetro de protección. La distancia mínima es igual a 1 unidad y ½ siendo la “unidad” una décima (1/10) parte de la altura del símbolo.

Ubicación



Ejemplo orientación vertical



Los nombres de las ciudades en donde la universidad tiene sedes “Barranquilla y Cúcuta - Colombia” se ubicará en la parte de abajo del logosímbolo respetando su área de reserva, escrito con la fuente secundaria “Helvética” de color negro 100%, su tamaño total en ancho será igual al 40% del tamaño del logosímbolo en el caso del logo horizontal y de un 60% del tamaño del logosímbolo en el caso del logo vertical y estará alineado al centro.

Su aplicación es primordial para piezas de publicidad externa e interna, sin embargo puede ser omitida por conceptos de diseño o diagramación, para todos los casos la Dirección de Comunicaciones es quien autoriza su correcta aplicación y/o el diseño de todas las piezas publicitarias internas, externas y digitales.

Nombres internos

Nombre único



Ejemplo nombre doble línea



Ejemplo nombre triple línea



Ejemplo orientación vertical



Las dependencias, programas académicos, grupos, comités, entre otras. No deben tener un logo o marca que los identifique o diferencie como una organización independiente dentro de la universidad, para su correcta acreditación e identificación se debe usar el logosímbolo de la universidad acompañado con un separador y el nombre correspondiente a su lado derecho para el caso de orientación horizontal y debajo del mismo para el caso de orientación vertical, como lo ilustra el ejemplo.

El separador debe ajustarse basándose en el área de reserva establecida para el logo, una línea delgada y de color gris claro (40% de negro), los nombres estarán escritos con la fuente “Zurich Condensed BT” en un 90% de negro, estableciéndose como parámetros el uso de línea única con tamaño proporcional al logo, doble línea y triple línea según la extensión del nombre cuyo ajuste de tamaño deberá ser más pequeño para la primera línea garantizando un tamaño proporcional al logo.

Todos estos elementos no deben superar en lo alto ni en lo ancho el tamaño del logosímbolo que actuara como guía delimitadora, garantizando así una proporción adecuada entre todos los elementos, los nombres no pueden verse más grandes o superiores que el logosímbolo.

Esta es una aplicación del logosímbolo que no reemplaza ni representa al original, su uso puede ser impreso o digital pero solo para la divulgación o publicidad interna. Para todos los nombres, casos especiales y/o uso en publicidad externa el diseño y autorización deben ser solicitados a la Dirección de comunicaciones.

Primera misión institucional

“No es una universidad más. Es una casa de estudios superiores para el pueblo, para la investigación científica, la formación técnica y la promoción cultural e ideológica.”

José Consuegra Higgins
Rector Fundador



Eslogan

Tu Universidad

El eslogan de la Universidad Simón Bolívar es una expresión de doble percepción, que es percibida como de “elección” para quienes no estudian o no hacen parte de la universidad y que genera “sentido de pertenencia” para quienes son estudiantes o funcionarios, se destaca por tener el mismo color del logo y con una forma de escritura libre y estilo de firma.

Se usa para la promoción y publicidad interna y externa, acompaña los artes de promoción junto con el logo sin hacer parte de él o interfiriendo en su presentación.

Submarcas



Las submarcas son logotipos creados para identificar organizaciones creadas por la universidad. Todas las nuevas marcas y logotipos a desarrollarse deben realizarse bajo la asesoría y supervisión de la Dirección de Comunicaciones y con la autorización de Rectoría para su uso.

Submarcas



Medalla institucional



La medalla es una muestra gráfica de la Acreditación Institucional recibida por parte del Ministerio de Educación Nacional, con la resolución 015867, del 25 de agosto de 2021

Es percibida como una condecoración por parte de la comunidad interna y externa, la cual refleja la Calidad y Exclencia académica de la insititución y sus logros y metas alcanzadas.

Se usa para la promoción y publicidad interna y externa, acompaña los artes de promoción junto con el logo sin hacer parte de el o interfiriendo en su presentación.

Uso de la medalla institucional



La medalla de Acreditación se debe usar en compañía del logosímbolo de la universidad. Se dispondrá siempre del lado derecho en las dos versiones de la marca, separados una línea delgada y de color gris claro (40% de negro).

La medalla de Acreditación siempre debe llevar el número de resolución de la Acreditación Institucional otorgada por Ministerio de Educación Nacional, con la fuente “Zurich Condensed BT”

La medalla de Acreditación no debe superar en lo alto ni en lo ancho el tamaño del logosímbolo que actuará como guía delimitadora, garantizando así una proporción adecuada entre todos los elementos, los nombres no pueden verse más grandes o superiores que el logosímbolo.

Esta es una aplicación del logosímbolo que no reemplaza ni representa al original, su uso puede ser impreso o digital.

Uso de la medalla institucional



Res. 015867 - Mineducación



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN
ALTA CALIDAD
RENOVACIÓN - 8 AÑOS • 2021 - 2029
Resolución 015867 - MINEDUCACIÓN

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN
ALTA CALIDAD
RENOVACIÓN - 8 AÑOS • 2021 - 2029
Resolución 015867 - MINEDUCACIÓN



La medalla de Acreditación se podrá usar de manera independiente al logotipo de la universidad siempre y cuando el mismo esté presente dentro de la pieza.

De usarse de manera independiente **la medalla de Acreditación siempre debe llevar el número de resolución de la Acreditación Institucional otorgada por Ministerio de Educación Nacional**, con la fuente “Zurich Condensed BT” ó la leyenda “Acreditada institucionalmente por el Ministerio de Educación Nacional”

Esta es una aplicación que puede usarse tanto en comunicaciones internas como externas y en publicaciones digitales o impresas. A manera de encabezados o pie de página cuando la misma este siendo usada de manera independiente con el logotipo de la universidad.

Versiones de la medalla institucional



Res. 015867 - Mineducación

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN
ALTA CALIDAD
RENOVACIÓN - 8 AÑOS • 2021 - 2029
Resolución 015867 - MINEDUCACIÓN



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN
ALTA CALIDAD
RENOVACIÓN - 8 AÑOS • 2021 - 2029
Resolución 015867 - MINEDUCACIÓN

Se dispone de una versión vectorizada de la Medalla de Acreditación, la cual **siempre deberá ir con el número de resolución de Ministerio de Educación Nacional**, y podrá utilizarse en los colores: verde, dorado, blanco y negro.

El uso de esta medalla, es para todos aquellos sistemas de impresión, estampado o bordado donde no sea posible la reproducción de la misma en su versión original

El tamaño mínimo de Utilización de la Medalla de Acreditación es de 1,8 cm por 1,8 cm en ambas versiones.

Versiones de la medalla



Versiones de la medalla



Versiones de la medalla



Versiones de la medalla



